



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

414.031
OK

DECRETO N° 125
QUILLON, jueves 11 febrero 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:0-200, 0-201, 0-202, 0-203, 0-204, 0-205
SR(ES):ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA. RUT:76.070.033-9

,20-203,20-204,20-205,20-206,20-207,20-208,20-209,20-210,20-211

LA SUMA DE \$:616.348

Y SON:SEISCIENTOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 144216, 144019, 144215, 144022, 144020, 144016, 144017, 144018 Y 144021 DE ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LIMITADA, POR UN TOTAL \$ 616.348.-, POR PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM DE QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS (CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD), SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 616.348 616.348

DIRECTOR (S) DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por orden del Alcalde

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CFE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 3843 018	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME